

ACTA PLENARIO N° 136 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 8 días del mes de abril de 2026, siendo las 19:22 hs., en el CENS N° 30, se reúne el Plenario N° 136 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

El vecino Alejandro Galardo desempeña el cargo de moderador, representando a la Secretaria de Organización el vecino Alberto Silber. Los secretario de actas son los vecinos Adrián Francisco y Claudio Cambiaso.

La mesa de acreditaciones está a cargo de Mónica López, Elena Gallardo.

El moderador agradece a las autoridades del CENS N° 30 por prestar sus instalaciones para la realización del Plenario N° 136 del Consejo Consultivo de la Comuna 7. Señala que, si alguien va a filmar o hay personas de medios periodísticos, por favor se acrediten.

Se informa que la convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 135, las listas de participantes y habilitados a votar.

La documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones y los informes se presentarán por duplicado.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

El moderador recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Los vecinos previamente inscriptos en la lista de oradores dispondrán de 3 minutos.

Está presente la Juntista Elisa Juárez.

El orden del día es el siguiente:

1- designar a dos vecinos para que firmen el acta del Plenario N° 136.

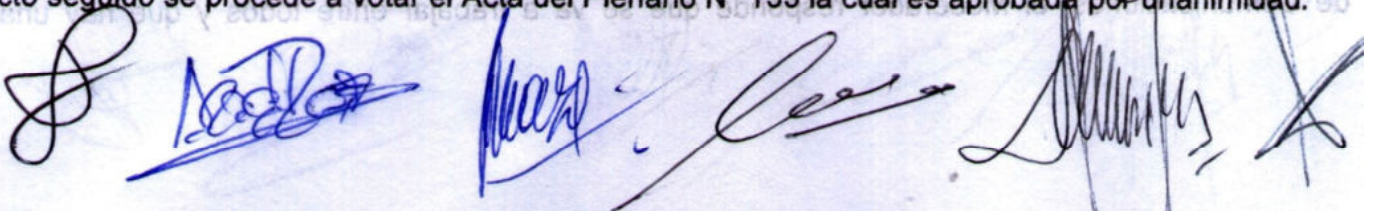
2- votación del acta del Plenario N° 135.

3- informes y mociones de Secretarías y Comisiones.

4- exposición de oradores anotados.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 136, se ofrecen los vecinos Ariel Rota y Aurora Nazarre.

Acto seguido se procede a votar el Acta del Plenario N° 135 la cual es aprobada por unanimidad.



A continuación presentan sus informes las Secretarías y Comisiones.

Secretaría de Organización:

La vecina Ana Zigler lee y presenta el siguiente informe:

"1- Los días de este año transitados, el 24 de marzo y el 2 de abril han significado hitos recordatorios que debemos atesorar como identitarios para nuestro deber ser de argentinos a saber:

24 de marzo del día de la memoria por la verdad y la justicia nos compromete a defender la democracia a cualquier costo por los que no están, por nosotros y por los que vendrán, solo así seremos un país libre.

2 de abril del 1982 día del veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas conflicto iniciado en esa fecha donde recordamos la lucha histórica por la soberanía argentina sobre el archipiélago.

2- Cambiando de tema, hay una participación a voluntad que nos permitiría contar con una información armada por todos nosotros para conocimiento de los vecinos de la Comuna aprovechando la tecnología y la base de datos de todos los que alguna vez fueron y de los que son participantes de los Plenos que conformamos mensualmente.

Se trata de la elaboración de un Mapa de Activos De La Comuna 7 existentes en los dos Barrios que la integran.

Para ello con los conocimientos de cada uno completaremos el detalle de estos ítems (que no son exclusivos) integrados en agrupamientos como: salud, colectividades, sociales (fiestas conmemorativas, etc.), deportivos, educativos, entretenimientos, ferias, bibliotecas, institucionales, religiosos (templos, Iglesias, etc.), comisarias, bomberos, hospitales, etc.

Este intercambio de conocimientos y su acceso a ellos por parte de la comunidad enriquece el sustento de la participación que es el motivo de nuestro accionar en este Consejo Consultivo Comunal.

3- También les informamos que seguimos atendiendo el tema del Mercado Falcón y que la Ley N° 6939 del 6-1-26 que fuera vetada por el Ejecutivo, se encuentra en la Legislatura."

Interviene la Juntista Elisa Juarez dice que los vecinos dejaron de asistir al Consejo Consultivo porque a veces plantean las problemáticas y no se halla solución, dice que la gente está muy preocupada por el tema seguridad.

Secretaría de Presupuesto y control Presupuestario:

No se presenta informe,

Secretaría de Comunicaciones:

No se presenta informe.

Karina Alegre dice que el Mapa de Activos de La Comuna 7 se podría trabajar desde la Secretaría de Comunicaciones, el Moderador responde que se va a trabajar entre todos y que hay una

Subsecretaría que quedo hace varios años vacante y es la de Relaciones Institucionales que está en proceso de formación.

Comisión de Educación:

La vecina Mónica Saucedo lee y presenta el siguiente informe:

"1- Visitamos la Escuela Provincia de Salta, en donde conocimos el "Aula de la calma", así se llama al lugar (dentro de la Dirección) en el que se trata de tranquilizar con diversos elementos a aquellos niños o niñas que por diferentes patologías puedan atravesar alguna crisis. Resulta contradictorio que se insista con la "inclusión", pero que esta no esté acompañada de recursos humanos. Hay, por ejemplo, una sola docente perteneciente a la planta de la escuela para acompañar un total de 30 alumnos con discapacidad. Es, podría decirse, una inclusión mentirosa. También nos interiorizamos acerca de la Orquesta Virgen de Itatí, que originalmente funcionara dentro del Barrio Ricciardelli, que luego fuera trasladada a esta Escuela Provincia de Salta y que ahora directamente la han cerrado. Sería interesante dimensionar la importancia de estos espacios para las infancias, que viven en contextos socioeconómicos complejos.

2- Nos acercamos a la Escuela Canadá, en la que la primera dificultad que señalan es la falta de una rampa y un baño para discapacitados. Es extraño el modo en que el Ministerio de Educación concibe la inclusión. La segunda dificultad es el acceso a la vianda (una vianda nada variada: de lunes a viernes es un sándwich de paleta y queso, manzana y barra de cereal o maíz inflado), para la cual es necesario tener un mail y completar un formulario on line, al que se debe adjuntar: Documento del alumno/a, comprobantes de ingresos de trabajo formal, recibos de sueldo; para monotributistas o autónomos: constancia de inscripción.

En caso de ser desocupado: certificación Negativa de ANSES. Además muchas veces la página no funciona bien y obliga a comenzar de nuevo. Hay puntos de ayuda por parte del Gobierno de Ciudad para este trámite, pero están desbordados. La tercera dificultad es la preinscripción a través del TAD (Trámites a Distancia) con una clave provisoria y un mail: la informatización termina siendo más que un instrumento facilitador, un obstáculo.

Lo que destacó la Escuela Canadá como positivo fue la organización por parte de la Comuna, de las jornadas de discapacidad en el 2025 y la necesidad de repetir este año la experiencia.

3- En la Ciudad de Buenos Aires, la única formación docente, pública y gratuita en ESI (Educación Sexual Integral) que queda es la del Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González" y hoy corre el riesgo de desaparecer. Las otras formaciones gratuitas que existían, en 2025 se cerraron. La ley 26.150 garantiza el derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente, tanto en gestión estatal como privada. Sin embargo y pese a la obligatoriedad que impone la ley, el postítulo del Joaquín, que lleva 17 años formando docentes en ESI, con más de 1.000 egresados/as, hoy no ha recibido aún la autorización para el inicio de su cohorte 2026. Y este no es un problema que no afecte a nuestra Comuna: si no se capacita a docentes, se pone en riesgo los derechos de niños, niñas y adolescentes, pues la ESI es clave para construir espacios seguros y defender derechos."

Comisión de Adultos Mayores:

No se presenta informe.

Comisión de Bienestar Animal:



La vecina Galyna Ruda lee y presenta el siguiente informe:

“Introducción: Durante el período de marzo, la Comisión de Bienestar Animal de la Comuna 7 llevó adelante diversas acciones orientadas a la promoción del bienestar animal, la concientización comunitaria y la articulación entre vecinos, organizaciones y organismos públicos.

El trabajo se centró no solo en la difusión de información, sino también en la intervención concreta en situaciones reales, fortaleciendo redes de colaboración y generando respuestas dentro de las posibilidades del espacio.

Acciones principales:

1- Difusión de servicios públicos:

- castraciones gratuitas.
- vacunación antirrábica.
- operativos y servicios del Gobierno de la Ciudad.

Esta tarea tuvo como objetivo principal acercar la información a los vecinos, facilitar el acceso a los recursos disponibles y promover la tenencia responsable como eje central del bienestar animal.

Se observó que la difusión constante permite que más vecinos accedan a estos servicios, generando un impacto preventivo a mediano plazo.

2- Concientización en bienestar animal:

- cuidados básicos de las mascotas.
- importancia de la castración.
- prevención del abandono.
- responsabilidad en la convivencia con animales.

Asimismo, se promovieron acciones simples pero significativas, como la colocación de recipientes con agua en la vía pública, especialmente en épocas de altas temperaturas, para asistir a animales en situación de calle. Este tipo de iniciativas apuntan a generar conciencia cotidiana, donde pequeños gestos tienen un impacto real en la vida de los animales.

3- Articulación comunitaria y redes:

- difusión de animales perdidos y encontrados.
- circulación de alertas en tiempo real.
- acompañamiento en la búsqueda de sus familias.

Además, se estableció contacto con grupos proteccionistas de otros barrios, conformando una red más amplia que permitió ampliar el alcance de las alertas, acelerar la difusión de los casos e incrementar las posibilidades de recuperación de animales extraviados.

Esta red comunitaria resultó fundamental para resolver situaciones que, de forma aislada, hubieran sido más difíciles de abordar.

4- Acompañamiento de casos:

- animales extraviados.
- consultas de vecinos.
- orientación sobre recursos disponibles.
- derivación a organismos o redes de ayuda.

En algunos casos se realizaron gestiones provisorias, buscando alternativas dentro de las posibilidades reales de la comisión.

Se destaca especialmente el caso de Castex, donde tras el fallecimiento de una vecina quedaron numerosos gatos sin cuidado. Frente a esta situación, se logró articular con distintas organizaciones, generando una respuesta colectiva que permitió evitar el abandono total de los animales y comenzar a dar una solución al problema. Este tipo de intervenciones evidencian la importancia del trabajo en red y la respuesta comunitaria.

5- Encuentro interinstitucional sobre maltrato animal: La Comisión de Bienestar Animal – COBIAN se reunió con diversos grupos proteccionistas, quienes convocaron al fiscal de UFEMA, en el marco de un encuentro centrado en la problemática del maltrato animal.

Participaron de este encuentro:

- Blas Matías Michenzi, fiscal a cargo de UFEMA.
- María José Serra • Paula de Santa Ramona.
- Raúl, delegado y vecino de la Manzana 9
- Chiara y Manon, de @defendamos_alosanimales.
- Yolanda y Guido Venezia, de Villa Miraflores
- Antonio Fernández, del Club El Ciclón de Caballito.
- Gregorio, de la Defensoría de la Ciudad.

Durante el encuentro se abordaron la problemática del maltrato animal en la Ciudad, el rol de la UFEMA como organismo especializado y las acciones judiciales concretas que se están llevando adelante.

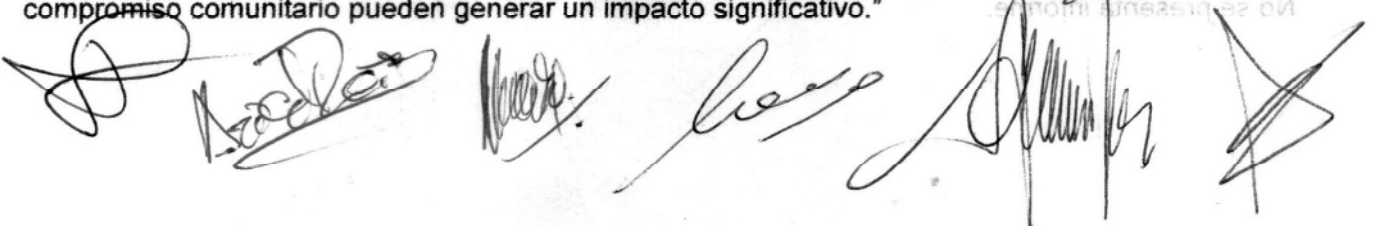
Se destacó especialmente el caso de Rocco, uno de los perros liberados en el Bajo Flores en el marco de una intervención por maltrato animal, como ejemplo de que la articulación entre vecinos, organizaciones y justicia puede generar resultados concretos.

Conclusión:

Las acciones realizadas durante este período consolidan el trabajo de la Comisión como un espacio de articulación comunitaria, difusión de información clave, acompañamiento de casos reales y promoción del bienestar animal.

Se destaca especialmente el valor de fortalecer las redes entre vecinos y organizaciones, sostener la concientización comunitaria, facilitar el acceso a recursos públicos y continuar generando respuestas colectivas frente a situaciones complejas.

El trabajo realizado demuestra que, incluso con recursos limitados, la organización y el compromiso comunitario pueden generar un impacto significativo."



Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria:

La vecina Aurora Nazarre lee y presenta el siguiente informe:

- 1- Presentamos ante este Plenario el informe de actividades acompañadas por esta Comisión durante los meses de verano y marzo 2026: Las distintas Organizaciones que conforman la "Red Cultural Comuna 7" comenzaron sus actividades abiertas a la comunidad luego del descanso veraniego.
- 2- En el caso del Grupo "Almamate" arrancó en febrero con su proyecto de pintar y renovar el frente de su Casa "La Palmera". Lo completarán próximamente realizando un mural representativo del Grupo (Teatro y Orquesta). En el interior de la Casa, colocaron estantes y organizaron su Biblioteca (selección y fichaje de libros) que ya está activa y funcionando para la comunidad interna (y en el futuro será abierta a familiares, amigos y vecinos).
- 3- También llevaron a cabo su tradicional Minga anual: Jornada de orden y limpieza de sus vestuarios, maquillajes, Instrumentos y material de escenografía, así como de su escritorio, carpetas y papeles de la Asoc. Civil. Esta Jornada culminó compartiendo pizzas comunitarias, como broche de un día muy activo y fructífero.
- 4- El último sábado de febrero se destinó a comenzar el año de actividad artística con los ensayos, tanto de la Orquesta como del Teatro, que continuaron en marzo y hasta la fecha.
- 5- Otra actividad del verano fue sumarse al Proyecto Colectivo "NO ME OLVIDEN. 30000 agujas por nuestros desaparecidos", liderado por 2 compañeras que bordaron e invitaron a bordar los nombres en encuentros semanales que realizaban en distintos sitios de la Comuna. Esos bordados fueron entregados a principios de marzo en el Museo Etnográfico Ambrosetti para sumar a la construcción de la bandera que circuló en la Marcha del 24 de Marzo. En marzo se realizó la 1° Noche de juegos mensual, a cargo de "La Circulara" y también el 1° Fogón Almamatero, con micrófono abierto a una amplia participación interna y vecinal.
- 6- El 13/03 nuestra Comisión acompañó al Área de Cultura de la Junta Comunal N°7 en la inauguración de la Muestra Colectiva de Artes Plásticas "La fuerza de las Mujeres", en el Espacio Cultural Marcó del Pont. La exposición pudo visitarse hasta el domingo 29/03 inclusive, con entrada libre y gratuita, solicitando a los asistentes colaborar con alimentos no perecederos que fueron donados a quienes más lo necesitan en nuestra Comuna. Participaron en la muestra las artistas Karina Alegre, Victoria Abajian, Constanza Apesteguía, Silvina D'Alessandro, Ida De Vincenzo, Georgina Guño, Regina Jung, Huién Moreno, Patricia Pellegrini, Hebe Roux, Mariana Spravkin y Diana Valiñas."

Comisión de Discapacidad:

No se presenta informe.

Comisión de Géneros:

No se presenta informe.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

No se presenta informe.

Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber lee y presenta el siguiente informe:

"1- La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes, de la reunión del presente mes del programa "Seguridad en tu barrio" que se realizó en la sede de la " Asociación Calabresa" sita en Yerbal 2636, que contó con la participación de autoridades del Mrio. de Seguridad, de la Comuna 7 y de la conducción policial en dicha Comuna. La información de lo acontecido obra en el Anexo Nro. 1, que en 3 fojas útiles se adjunta a dicho informe.

2- La reseña de lo acontecido en dicho acto fue elaborada por Susana Enrique a quien se agradece su valiosa colaboración.

3- Hacemos constar que en el informe del mes próximo aportaremos material que da cuenta de la actividad - acciones y operativos que viene realizando la Comisaría 7-B - material que actualmente se está procesando por la Comisión.

4- La Comisión reitera su postura de colaborar con el uso de los tiempos del Plenario, por lo cual solo se incluye en los informes los títulos de su actividad, en tanto que los Anexos a los mismos podrán ser consultados en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

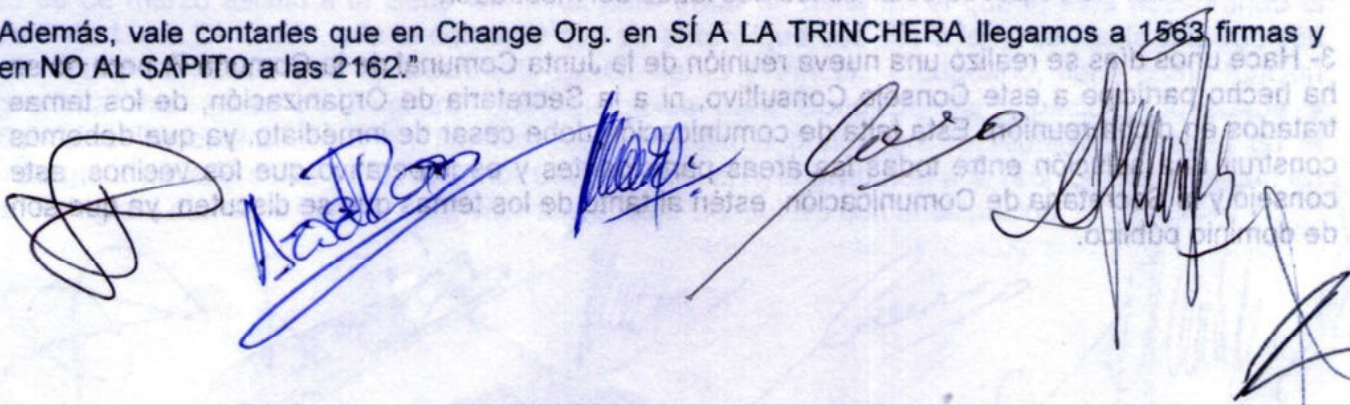
Acto seguido se refiere al comentario precedente referido que no asisten vecinos en cantidad y calidad a los Plenarios del Consejo Consultivo y a lo manifestado por el vecino Walter Caporaletti que se debía a los funcionarios que no funcionan, al respecto aclara que a los funcionarios que se refiere no trabajan en el Consejo Consultivo, se refiere a funcionarios que tienen cargos públicos y responsabilidades, nosotros constituimos un órgano que actúa ad honorem y cuya finalidad es incorporar para conocimiento de todos los vecino los problemas que nos preocupan y proponer soluciones y derivarlos para que la Junta Comunal que es el órgano ejecutivo que establece la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se encargue de tramitarlo directa o indirectamente ante el ministerio que corresponda así como asegurar su seguimiento permanente, porque muchas veces se presenta un pedido de informes y lo común es que no lo contesten."

Comisión Intercomunal de Vías Verdes del Oeste:

El vecino Alejandro Galardo lee y presenta el siguiente informe:

"Esta Comisión Intercomunal Vía Verde Del Oeste no tiene muchas novedades importantes para contarles sobre los pasos bajo nivel del FFCC. Sarmiento que se ejecutan a la altura de la Comuna 10 y 6 estos siguen desarrollándose con todos los inconvenientes que ocasionan estas obras cuando la información de las instalaciones de los servicios públicos no es fidedigna y además se corta el transporte ferroviario para los usuarios de la línea Sarmiento lo que perjudica la movilidad urbana.

Además, vale contarles que en Change Org. en SÍ A LA TRINCHERA llegamos a 1563 firmas y en NO AL SAPITO a las 2162."

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. From left to right, there is a large, stylized signature, followed by a signature that appears to be 'Galardo', and then several other less legible signatures. The signatures are written over the bottom portion of the text.

"1- Continuamos con el seguimiento de los reclamos presentados, de hecho los estamos reiterando.

2- Hemos reiterado la solicitud de presencia de agentes de tránsito en lugares y horarios de congestión de tránsito, tales como los cruces con las vías del Ferrocarril Sarmiento.

3- Estamos insistiendo con la instalación de un cartel de contramano en Quirno - La Fuente - Eva Perón, ya que los automotores y motos que toman la rotonda de Eva Perón hacia General Paz ingresan por una dársena que hay en Quirno y continúan en contramano por dicha arteria.

4- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisajismo:

El vecino Ariel Rota, lee y presenta el siguiente informe:

"1- Seguimos esperando acciones por parte del MPF, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Junta Comunal N7 con relación a todos los reclamos y mociones que venimos presentando y que en su gran mayoría no hemos tenido respuesta alguna.

2- El pasado mes de marzo, participamos de la segunda reunión de ADP en la calle Ramon Falcon, donde nos comentaron algunos temas relativos a control por parte del cuerpo de tránsito, principalmente relacionado al ingreso ilegal de micros a la zona comercial y aledaños. Reforzamos que esta actividad es ilegal ya que incumple la Ley de Tránsito en relación a la circulación, pero también viola la norma respecto de las terminales para pasajeros. La Ciudad de Buenos Aires dispone de tres terminales habilitadas, que son Retiro, Liniers y Dellepiane. Sin embargo, los micros no solo ingresan en nuestro barrio, sino que también lo usan de estacionamiento y acopio de mercaderías y pasajeros. Esta irregularidad, no solo no se combate, sino que, además, es impulsada por el Comunero Marcelo Freire, quien tiene relación con la Cámara de Comerciantes de Av. Avellaneda.

Sería bueno, que el Sr. Freire, nos explique esta relación y como desde su posición de Comunero, defiende los intereses de los vecinos promoviendo una actividad, que como se señaló y demostró en infinidad de oportunidades es ilegal y representa un riesgo para los vecinos. En este sentido, se observa una marcada ausencia de compromiso por parte de la presidente de la Junta Comunal, Sra. Iara Surt y del comunero Marcelo Freire, ya que ambos funcionarios han evitado el contacto directo con los vecinos en las mesas de ADP, omitiendo dar respuesta o dialogo a los pedidos realizados por los vecinos, marcando un claro desinterés en nuestra problemática. Esta no es la ciudad que queremos.

Para que quede claro, los vecinos, reclamamos que se cumplan la ley y las normas. Que no se permita el avance de una actividad económica ilegal, por sobre la calidad de vida de los vecinos y la historia del barrio, y mucho menos, que haya funcionarios que representen los intereses de dicha actividad. No se puede estar de los dos lados del mostrador.

3- Hace unos días se realizó una nueva reunión de la Junta Comunal de la Comuna 7, pero no se ha hecho participe a este Consejo Consultivo, ni a la Secretaria de Organización, de los temas tratados en dicha reunión. Esta falta de comunicación debe cesar de inmediato, ya que debemos construir una solución entre todas las áreas participantes y es imperativo que los vecinos, este consejo y la Secretaria de Comunicación, estén al tanto de los temas que se discuten, ya que son de dominio público.

4- Mientras tanto, seguimos denunciando irregularidades de todo tipo que parece no ser suficiente. La autoridades parecen no tener voluntad de acción ni reacción. Da la impresión que es todo una zona liberada.

5- Ya transcurridos 4 meses de este 2026, mantenemos la esperanza y la convicción de lograr que nuestro barrio deje de ser un negocio para algunos y volver a ser un barrio como alguna vez fue. Un barrio para los vecinos.

6- Invitamos a quienes quieran sumarse y/o tengan inquietudes que involucren nuestra comisión a escribirnos al mail: recuperandofloresnorte24@gmail.com."

Lista de oradores:

Walter Caporaletti:

El vecino comenta que en el Plenario N° 135 estaban presentes cuatro Juntistas Elisa Juárez, Lucía Di Laudo, Julián Cappa y Cristian Flores, en el mismo realizo un pedido y lo tomaron Lucía Di Laudo y Cristian Flores, lo mantuvieron al tanto, ya paso un mes, en la manzana denunciada sigue habiendo roedores, dice que está peor, concluye que los vecinos no asisten más a los Plenario porque hay funcionarios que no funcionan.

Aurora Nazarre:

La vecina dice que cuando estaba hablando la Juntista se escuchó un comentario que estaba haciendo política, explica que en el Plenario del Consejo Consultivo todos hacemos política, lo que no hacemos es partidismo, dice que en Almamate hacen política, pero no hacen política partidaria.

Carlos Paz:

El vecino dice que el también viene a hacer política vecinal, comparte lo dicho por el vecino Walter Caporaletti que hay funcionarios que no funcionan, manifiesta que hay varios vecinos entre los que se incluye que integran Comisiones que se han contactado con funcionarios, no los atienden están atrincherados en el Palacio Lezama.

Manifiesta que tiene Instagram pero no lo usa para comunicarse, lo usa para ver que dicen los funcionarios, pregunta si la Comisión de Bienestar Animal fue invitada a una reunión que el 25 de marzo publicó en Instagram la Presidente de la Junta Comunal, se trató de una charla de primeros auxilios para mascotas, responden desde la Comisión de Bienestar Animal que no fueron invitados, agrega que en la publicación escribió que ese tipo de charlas deben ser difundidas en el ámbito del Consejo Consultivo.

El 30 de marzo asistió a la Sede Comunal para tratar un tema en el que lo está asesorando la Juntista Lucia Di Laudo, ella le comentó que se enteró que ese día a la tarde había una reunión con Ezequiel Sabor, que es Secretario de Gobierno y Vínculo Ciudadano, tiene como función gestionar las áreas de Registro Civil, Licencias para Conducir, Participación Ciudadana y Servicios Descentralizados de las Comunas, no sabía dónde era la reunión, después en el Instagram de la Presidente de la Junta Comunal vio el flyer invitando a la reunión, recalca que en el Instagram comento que tienen invitar al Consejo Consultivo con anticipación.

Matilde Cuenca:

La vecina invita a dos funciones de teatro que va a realizar Almamate, una en la Plaza de los Periodistas el 18 de abril a las 17:00 hs., la otra se va a realizar en el Espacio Cultural Marco del Pont el 25 de mayo, las actividades están publicadas en el Instagram Amamatedeflores, informa que todos los meses hay actividades, también informa que han inaugurado una nueva actividad que es cine debate y que la primera función será el 26 de abril, proyectarán un documental que se llama Mala sobre una cacique Quom que vive en el Conurbano.

Elena Gallardo:

La vecina menciona que hace 20 años que participa del Consejo Consultivo y reuniones vecinales, menciona que la Norma de Funcionamiento del Consejo Consultivo dice que los Juntistas pueden participar de los Plenarios de los Consejos Consultivos, pero no hacer propaganda de sus actividades ni inmiscuirse en las actividades de las Comisiones.

Interviene el moderador y explica que la Norma de Funcionamiento del Consejo Consultivo dice que si un Juntista quiere hablar al inicio de Plenario tiene que informar el tema que quiere tratar y se mociona en el Plenario si se está de acuerdo que hable.

La Juntista Juarez responde que ella participó del Consejo Consultivo y el Pre Consejo como vecina, después fue elegida Juntista, pero sigue trabajando como cuando era vecina, dice que todas las veces que hablo en Plenario fue porque se le ofreció la posibilidad de hablar, que jamás hizo en el Plenario política partidaria, agrega que la votaron los vecinos como a sus compañeros.

Ariel Rota:

El vecino se requiere al motivo por el cual los vecinos dejaron de asistir a los Plenarios, dice que es porque los resultados son negativos, aunque se lograron algunas cosas, pero en general la respuesta a los reclamos por parte del GCBA es muy mala, considera que igual hay que asistir por más que sepamos que los reclamos van a ir a un tacho de basura, lo que se expresa en los Plenarios queda plasmado en actas, en una reunión de ADP pudieron mostrar las denuncias presentadas en el Ministerio Público Fiscal, Gestión Colaborativa y en el Consejo Consultivo donde se explican los problemas de la Comuna, agrega que vienen participando, reclamando y denunciando desde hace tres años y que algún día va a haber un funcionario que si funcione y a va a decir "¿tres años y nadie hizo nada? Comenta que les explican a los vecinos como hacer las denuncias e insisten para que los vecinos denuncien.

Por último se refiere a la reunión con Ezequiel Sabor que se realizó el año pasado en Plaza de los Periodistas, se le mostró la realidad del barrio y no dio respuesta, agrega que el Subsecretario de Vinculación Ciudadana es Federico Bouzas, que es la persona que tiene que interactuar con los vecinos, nunca los recibió, agrega que en julio de 2023 fueron agredidos por los trabajadores de un depósito de telas y Bouzas se negó a llamar a la policía, lo tuvo que llamar el mismo.

Roberto Asorey:

El vecino comenta que el límite entre política y política partidaria es muy finito, menciona que junto a otros vecinos estuvo trabajado con el tema de la alcaldía y que a 50 y 10 mts. viven dos dirigente políticos, se organizaron las reuniones se convocó a vecinos y se dio un caso que se cuestionó que los dirigentes opinaran, como si no tuvieran derecho a opinar a pesar de ser políticos, esto llevó a diferencias entre vecinos.

Carlos Paz:

El vecino comento que en el día intercambió mensajes con un vecino de la Comuna 10 referidos a los pasos bajo nivel de la calle Irigoyen, agrega que el vecino le enviará un proyecto de ley elaborado por la Legisladora Silvia Lospenato que consiste en eliminar las Juntas Comunales.


Alberto Silber:

El vecino expresa que si hay una crisis de concurrencia a los Plenarios del Consejo Consultivo es porque algo está fallando, pero en un contexto total, no es el Consejo Consultivo el que está fallando, hay que encontrar el equilibrio entre el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad, comenta que en una oportunidad una Juntista defendía una postura y el trató de hacerle entender que estaba equivocada, a lo que le respondió yo me ocupo del área que me corresponde, aclara que la Junta Comunal es un órgano colectivo y todos los integrantes son responsables de lo que se hace y de lo que se deja de hacer, agrega que ha sido muy crítico de las respectivas Juntas Comunales, pero no critico desde la política sino desde el cumplimiento de la ley y esa es una obligación que tienen los Juntistas, no basta en pensar distinto, sino que hay que discutirlo y plasmarlo en las actas, si la oposición no está de acuerdo con la posición de la Presidente hay que ponerlo de manifiesto, hay que dar todas las batallas en cada uno de los temas que preocupan a los vecinos, cuando los vecinos asistan al Consejo Consultivo tienen que encontrar una actitud de total armonía entre los que participan, porque los que participan siguen creyendo que el Consejo Consultivo tiene que seguir adelante y mantener sus ideales, agrega que han considerado al Consejo Consultivo sistemáticamente el enemigo por plantear los temas que le preocupan a los vecinos, pregunta ¿entonces para qué está la Junta Comunal?, si no representan los intereses de los vecinos no sirven para nada.

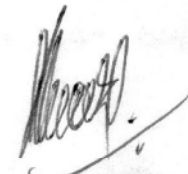
El moderador dice que ha sido un gran Plenario ya que se pudo llevar a cabo sin discutir.

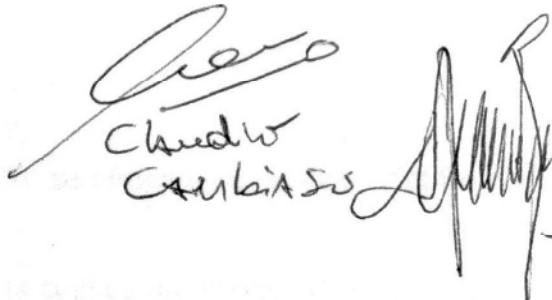
Finalmente siendo las 20:50 hs. el moderador da por finalizado el Plenario N° 136.


Francisco


ALEJANDRO




AURORA NAZARRE


Claudio
Cambiaso

1

PRESENTISMO PLENARIO 137 13-05-26				QUORUM = 14	
APPELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		FIRMA	
1 Alegre	Miriam Karina	23051459	X1		
2 Apestegua	Constanza	40954653			
3 Asorey	Roberto Ricardo	11849619	X1		
4 Barrera	Maria Alejandra	17482325	X1		
5 Buarotti	Cecilia Ines	16161937	X1		
6 Buonofiglio	Paula Mariana	29543646	1		
7 Caceres Arce	Virginia	92199003			
8 Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618	X1		
9 Caporaletti	Walter Edgardo	16280805	X1		
10 Chandia	Omar Orlando	8239991			
11 Conte	Noelia Vanesa	31250269			
12 Coringrato	Graciela Noemi	17902755			
13 Cuenca Couriel	Matilde Susana Vic	14466625	X1		
14 Cuevas	Juan Carlos	11231467	1		
15 Delgado	Cristina	4162678			
16 Echarte	Alicia Irene	13807160	1		
17 Emanuel	Sandra Dora	22448725	X		
18 Enrique	Susana Mercedes	5695914			
19 Espindola	Walter Rene	17074777			
20 Favaro	Daniel Angel	12145055			
21 Fernandez	Roberto Hector	12472357	1		
22 Fevola	Griselda del Valle	14058766			
23 Finkielztain	Jose Gabriel	4416562			
24 Francisco	Adrian Marcelo	17824820	X1		
25 Gabrielli	Maria Teresa	10120677	1		
26 Galardo	Alejandro Miguel	12817419	X1		

2

27	Gallardo	Elena	5923298	X	1
28	Galvan	Elisa Fabiana	22656701		
29	Garcia	Mabel	93738999		
30	Geymonat Felix	Ethel Noemi	18287242		
31	Grimoldi	Alicia Elena	13403646		
32	Guidolin	María Elena	15073149		
33	Guzman Ramirez	Ana Cristina	18866742		
34	Holzmann	Bruno Nicolas	38550953		1
35	Laugier	Manon Renee	14931411		
36	Lembo	Aida Jimena	26047717		
37	Leone	Jose	4550198		
38	Limeres	Guillermo José	8315486	X	1
39	López	Mónica Mercedes	14569892	X	1
40	López	Tomas Alejandro	33781539		
41	Lorenzo	Marcelo Edgardo	10838214	X	1
42	Lupo Varela	Bruno Matias	32028187	X	1
43	Madena	Sonia	92194103		
44	Malion	Rocio	94631108		
45	Mamani	Jorge Marcelino	11375806		1
46	Marelli	Antonio Carlos	10462984	X	1
47	Martinez	María Elena	20492720		
48	Massa	Ana María Rosa	11984708	X	1
49	Militello	Mariano Alberto	25846900		
50	Monzon	Virginia	35486520		
51	Nahon	Mónica Liliana	12454924	X	1
52	Nucena	Pablo	17873775		
53	Ortale	Marcela Monica	18384623		
54	Pautasso	Nataly	42816791		1

55	Paz	Carlos Daniel	12094565	X1	
56	Peichoto	Fernando	28459303	FT	
57	Perichon	Jorge Luis Alejandr	16821446		
58	Petracca	Susana Alicia	12861659		
59	Ponce	Mariana	26800877		
60	Ponsico	Tomas Ariel	25107377	1	
61	Quispe	Tatiana	93022861		
62	Quispe Clemente	Vannia	95159098	1	
63	Ramirez	Hernan Gustavo	22984771		
64	Ramirez Hidalgo	Lili Aydee	18899923	1	
65	Reartes	Lucas Pedro	32173274	X	
66	Rodriguez	Susana R.	5950768		
67	Rohatsch	Magdalena	31526744		
68	Rosas	Federico Patricio	35227713	1	
70	Rota	Carlos Ariel	23299267	X1	
71	Roura	Alejandro Javier	28353662		
72	Ruda	Galyna	19083710	X	
73	Sanfurgo	Pamela Alejandra	26068133	1	
74	Saucedo	Mónica Beatriz	14121536	X1	
75	Scharenberg	Martín	16560347	1	
76	Silber	Alberto	4319178	X1	
77	Sottile	Carmen Cristina	10588613		
78	Teatro Alma Mate	Nazarre Aurora/Lauge Noemi		X1	
79	Torresi	Pablo Mariano	22448911		
80	Ureta Herrera	Jose Juan	17366816		
81	Valiñas	Diana Beatriz	10859704	1	
82	Ziegler de Arcuri	Ana Maria	4947555	X1	
83	Zinser	Adrian	23100857	1	

PETROCI NO	JUAN DSO	11815256	
KRYMKIEW	18 FERWADO	43PS410	

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2026

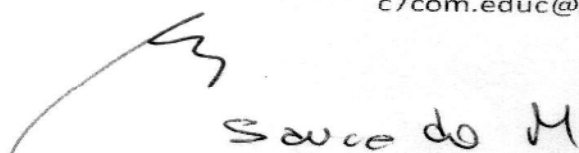
Al:

Plenario N° 137 del Consejo Consultivo Comunal
De la Comuna 7

Tal como se recordará en el Plenario anterior, mencionamos que a comienzos de abril aún el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires no había autorizado el inicio de la cohorte 2026 de la única formación docente, pública y gratuita en ESI que queda, dictada en el Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González". Pero gracias a la difusión/participación de organizaciones, sindicatos, personalidades, medios de comunicación, espacios profesionales y académicos y –en general- a la visibilización pública de la situación de ese Postítulo, el Ministerio de Educación de CABA convocó a una reunión, reabrieron la posibilidad de presentar el proyecto inicialmente rechazado y reafirmaron su voluntad de que el Postítulo continúe; por lo que en mayo comienza la cursada de la nueva cohorte 2026.

En otro orden de cosas y en relación a la implementación en la Ciudad de Bs.As. del Régimen Académico de la Reforma Secundaria Aprende, es posible leer en la página 3: "Se admite flexibilidad en los agrupamientos por la propia estructura de Secundaria Aprende, (...) de modo que un estudiante curse algún o algunos espacios curriculares con grupos diferentes. Es posible que en un mismo grupo convivan estudiantes que cursan diferentes niveles en ciertos espacios curriculares". Esta modalidad, vista por el Ministerio como una oportunidad para fomentar la colaboración y el intercambio de experiencias, resulta improbable según el criterio de algunos docentes de la Comuna consultados, pues se rompe la unidad de grupo tan importante en la conformación de la identidad adolescente. Es necesario recordar que con esta Reforma desaparecen las materias (salvo Lengua, Matemáticas y Lengua Adicional) y se establecen Talleres cuatrimestrales optativos.

Coordinadora: Mónica B. Saucedo- Vicecoordinadora: María I. Patricia Gabrielli
Juan Carlos Cuevas, Rossi Bonachera
www.cccomuna7.org.ar
c7com.educ@gmail.com



Saucedo M

Las instituciones diseñarán Talleres por área (similares a la Primaria): de Ciencias Naturales (Biología, Físico-Química, Física y Química) y Ciencias Sociales y Humanidades (Historia, Geografía, Formación Ética y Ciudadana o Educación Ciudadana, Filosofía y Economía, Ciencia y Tecnología, y Ciudadanía y Trabajo, según corresponda). Como verán, con esta Reforma hay un vaciamiento de contenidos. Los talleres realizarán necesariamente un recorte drástico de temas y ni que hablar del recorte en la cantidad de docentes, pues el cambio que busca implementar la Ciudad de Buenos Aires es, en definitiva, un achicamiento de la Planta Orgánica Funcional. Esto incluye dejar afuera del sistema a gran cantidad de docentes interinos y suplentes (entre el 30 y 40%), así como una sobrecarga de tareas a los docentes titulares, que puedan acceder a los paquetes de horas. Por qué? Porque los roles estarán determinados por la Dirección del establecimiento. Es el directivo (a modo de Gerente) el que decida si un docente va a estar frente a curso, si va a ser tutor o si va a realizar tareas administrativas, por lo que –como se ve –se pretende que la escuela pública se asemeje a una empresa en la que los docentes sean empleados multitarea.



Saucedo M.

**Comisión de Mantenimiento Barrial del
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC7)**

BS.AS. 13 mayo 2026

MOCION comisión mantenimiento barrial

La comisión de mantenimiento barrial mociona ante este plenario 137, que :
Este informe sea elevado a la junta comunal para su tratamiento y que la junta comunal solicite de manera urgente una reunión con la dirección de alumbrado.

en la cual asistan integrantes de esta comisión de mantenimiento barrial y los juntistas.

La reunión debería ser complementada ese mismo día con una recorrida por calles y pasajes, con el propósito de apreciar malas ubicaciones de luminarias .

BS. AS. 13 mayo 2026

INFORME Comisión Mantenimiento Barrial

HIGIENE y CONTENEDORES

Seguimos observando en muchos contenedores la mismas irregularidades de acopio de residuos durante las primeras horas de la mañana , lo que evidencia que los camiones recolectores NO hacen la recolección a ultima hora del día y ya pasadas las 21hs.

Esto NO se arregla con seguir ubicando contenedores en la misma cuadra, ya que en los casos que se efectuó, el acopio persistió al igual que el tradicional revoltijo provocado por gente que revuelve desparramando en la vereda los residuos debidamente depositados .

ARBOLADO

Al día de la fecha NO se ha cumplido con el pedido expreso de la junta comunal 7 tal expresado en su acta numero 8 del mes de setiembre 2024, para nuevamente las **6 (seis) planteras que fueron cerradas deliberadamente en Av Eva Peron 1034 al 1054** en todo el frente del templo catedral de la fe.

ALUMBRADO PUBLICO

Durante el día de hoy 13 de mayo observamos que nuevamente en la Plazoleta Brumana se estaban efectuando cambio completo de luminarias decorativas , justamente esas las que habían sido ya atendidas, a pedido de esta comisión , en sus pedestales metálicos por estar oxidados y se los reemplazo por pedestales de fibra de vidrio.

Esto lo vemos como un gasto doble e inútil , ya que es injustificado, pues la plazoleta cuenta con una columna dispuesta con tres luminarias LEDs que le aportan una iluminación acorde a la superficie de la misma.

Estas modificaciones entendemos que tampoco son tratadas en reuniones de junta comunal , en el caso que este cambio pudo ser sugerido por algún juntista

Pese a que solicitamos oportunamente una reunión con la directora de alumbrado para señalar las inadecuadas ubicaciones de luminarias en medio de copas de arbolado , lo que NO se soluciona continuando con el tradicional derramado del árbol ante quejas de vecinos.

Moción al plenario 137

Carlos Paz
Marcelo Lorenzo
Walter Caporaletti
Domingo Merlinos

Buenos Aires, 13 de Mayo de 2026

Presentamos ante este Plenario el informe de actividades acompañadas por esta Comisión durante el mes de abril de 2026:

*Estas fueron actividades abiertas a la comunidad desarrolladas por las distintas Organizaciones que conforman la "Red Cultural Comuna 7":

-Flores Solidario: Continúan el Apoyo escolar Prim y Sec en articulación con estudiantes de la UBA en su Sede de Bonorino y en distintos Comedores de Barrios del Bajo Flores, todos los sáb de 11 a 13 hs. El 07.04 proyectaron "Las voces del Silencio" en el Ctro Caras y Caretas, con presencia de su Directora y el Ex Combatiente Silvio Katz.

-Asamblea de Flores: el 18.04 desde las 16 hs realizaron la Feria de la Economía Popular de Flores en su Sede de Av Avellaneda 2177: Feria, Bandas, Comida y Juegos.

-CFP N°24: Comenzaron las clases de Tango 2026. El 11/04 hicieron la 1°Milonga de Artigas de este año.

-Espacio Arrotea: Comenzaron las Clases de Rock y Americano 2026 los lunes 19.30 hs.

-En el caso del Grupo "Almamate", Teatro y Orquesta Comunitarios:

-En este mes recordaron a su comunidad interna, fliars y al vecindario de Comuna 7 sus Links de Suscripción Mensual fija o alternada, con montos sugeridos o eligiendo la propia cifra de colaboración a voluntad.

- Cine-Debate, el 26.04 se proyectó en La Palmera el 1° título, inaugurando un nuevo Ciclo Mensual "Entramando". Se proyectó "NALA", Documental de Florencia Romero, integrante de nuestra Flor de Orquesta, directora y guionista del film. Dirige BUIA Films y es Becaria del CONICET.

Participaron como invitadas: Aldana Chujman, Montajista, Productora, Editora y Animadora. Y Daniela Albamonte, Musicalizadora, Prof Egresada del Conservatorio Manuel de Falla.

- El 18.04 volvieron a la Plaza de los Periodistas con su obra: "Tiempo de Descuento" y el 24.04 la presentaron, invitados por el CC Marcó del Pont.

- La Flor de Orquesta sigue con sus Ensayos preparando Presentaciones que serán en Mayo.

- El 18.04 hubo otra Noche de Juegos a cargo de La Circulera.

*Nuestra Comisión CPyM acompañó al Área de Cultura de la Junta Comunal N°7 en varias de sus actividades mensuales:

-el 11.04 el "Pacto de amor a Francisco, a 1 año de su Pascua", organizada por el Equipo de Sacerdotes de B°Populares y Villas de CABA y GBA, comenzando con la Misa en la Basílica, la recorrida por sus lugares de pertenencia y la llegada a las 15 hs a la Parroquia María, Madre del Pueblo en Perito Moreno 1700.

-el 21.04, la plantación de un "Olivo por la Paz" en Plaza Pueyrredón, iniciativa de la Basílica San José de Flores que acompañó la Presidencia de la Junta Comunal 7

-el 26.04 el Homenaje "Los Caminos de Francisco", organizado por Palotinos por la MVyJ, ODDHHC7 y Área de Cultura de la Jta Comunal 7, recorriendo Flores a partir de su casa Natal de Av Varela 268, su Escuela Primaria, finalizando en su histórica casa de Membrillar 531.

-también queremos destacar el 28.04 la Declaración de Interés Cultural de la Legislatura Porteña al Proyecto "La Canción de los Poetas", por su valor como herramienta de visibilización y puesta en valor de la poesía y música latinoamericano, nutrida por el aporte de artistas vecinos y vecinas de la Comuna 7 que, a través de la gestión del área de Cultura de la Jta Comunal, reflejan el compromiso por la promoción de expresiones culturales locales

También acompañamos el 15.04 la Exposición de bordados "No me olviden. 30000 agujas X ntros Desaparecidos", en el Museo Etnográfico Ambrosetti.

Atentamente,

Cristina Sottile
DNI 10588613


Aurora Nazarre
DNI 6230341

Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria
Consejo Consultivo Comuna 7

INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DEL CCCC7- PLENARIO 137 DEL 13 DE MAYO DE 2026

La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes de la reunión del Programa "La Seguridad en tu Barrio" del pasado 16 de abril en el salón de la calle Bilbao 2930, que contó con las autoridades del Mrio. de Seguridad, de la Comuna 7 y de la conducción policial en nuestra Comuna. La reseña de lo acontecido en la misma, se acompaña adjunta al presente en el Anexo Nro.1, en dos fojas útiles, y ha sido elaborada por Susana Enrique, a quien la Comisión le agradece su valiosa colaboración.

Cómo lo menciona ramos en el informe del mes de abril hacemos constar la actividad desarrollada por la Comisaría 7 - B, a cargo del Crio. Salazar, en el marco de la actividad que la dependencia realiza en la zona de Pque. Chacabuco, con la finalidad de la política del GCBA de garantizar la Seguridad y la propiedad de los vecinos - en este caso- de los de Pque Chacabuco -

Se informan al respecto los recientes operativos: 1- Desalojo en un inmueble sito en Doblás y Tejedor, conforme lo dispuesto por el Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil nro. 44 -

2- Procedimientos nocturnos: a) Detención por pedido de captura en Pje.de las Garantías y Avda.

Asamblea, a las 2.00 hs. en el que el grupo de ciclistas detuvo a un hombre mayor de edad sobre el que pesaba una Orden de captura por Robo, quien quedó disposición del Juzgado Nacional de Menores Nro.4;

b) Tentativa de robo frustrada a las 03: 45 en Asamblea 907 - Pizzería "Kentucky", en el que el grupo de ciclistas detuvo en flagrancia a un hombre que intentó romper el vidrio del local para ingresar al local citado y no logró concretarlo por la eficaz actuación del grupo de ciclistas. El autor del hecho quedó a disposición de la Fiscalía Nro.58. No hubo lesionados.

La Cria. 7- B agradece la colaboración y comprensión de los vecinos para con su desempeño y reforma su compromiso para que Pque Chacabuco sea un lugar seguro.

La Comisión reitera su postura de colaborar con el uso de los tiempos del Plenario por lo cual se trata de incluir en los informes, básicamente los títulos de su actividad, en tantos los Anexos de los mismos podrán ser consultados en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.



elenagallardo2@yahoo.com.ar/11-6246-7623

RESUMEN DE REUNIÓN DE "SEGURIDAD EN TU BARRIO" DEL 16 DE ABRIL DE 2026

El día jueves 16 de ABRIL DE 2026 A LAS 17.30 hs. en el salón de Bilbao 2930 se realizó una nueva reunión sobre SEGURIDAD EN TU BARRIO, a la que asistieron:

El Ministro de Seguridad. Sr. HORACIO GIMENEZ

El Comisario Inspector, Sr. Pérez

Sub Comisario de 7 A Sr. Araoz

Comisario 7 B Sr. Salazar

Comisario 7 C Sr. Jaime

Sub comisario Investigaciones Sr. Ojeda

Jefe de gabinete de Ministros Sra. Patricia Cuellar

Sub Gerente de la comuna 7 Sta. Candela Guerrero

El primer vecino agradece el trabajo de los Comisarios de la 7 A y 7 C por el trabajo sobre los prostíbulos y prostitución, solicita que este en estas reuniones gente del Ministerio Público Fiscal porque ha pedido informes y no ha tenido respuesta.

Otro vecino le pide al Ministro para virilizar su inquietud sobre el tema de los alumnos que agrede matando a un compañero y hoy están poniendo consignas de "mañana tiroteos", por donde pasa la verdad o es una broma. En otros países se eliminó las redes.

Le responde el MINISTRO: en la Ciudad se prohíbe el celular en los colegios en las aulas, hoy hubo 47 denuncias de este tipo. Hablaron con Chile y tienen 50 casos y no han podido controlar. Es por la Inteligencia Artificial y no pueden hablar con los alumnos si no están presentes los padres.

Otro vecino pregunta al Comisario Sotelo, si ha recibido una denuncia del vecino Cristian Alandic por inseguridad, desorden público en la zona de José Martí (e) Tandil y Directorio, Quirno y Portela porque hay un crecimiento de prostitución y pide que se las lleven a otro lugar.

Otro vecino de Donato Álvarez al 200 a 50 metros del Patio de los Lecheros que es donde vive hay cochera y no puede sacar su auto porque estando prohibido estacionar, igual está todo ocupado de ambas manos, Asimismo denuncia que en varias oportunidades estando por salir de su cochera, y antes haber verificado cómo está su auto, hay varias personas que le dicen que tiene una goma en llanta para que se baje y lo roben y él no hace eso... Le responde el Comisario Inspector Pérez, que va a mandar a agentes de tránsito para que despejen el lugar de autos estacionados.

Otra vecina comparte lo que ha manifestado otro vecino de la calle Quirno y dice que las prostitutas trabajan con el celular.

Otra vecina agradece al Comisario de la 7 A sobre indigentes y hay respuesta y respecto a la iluminación pide que se despejen las luminarias.

Una comunera dice que la policía atiende el tema de prostitución, hay despliegue, pero hay más robos en la zona, informa que al dueño de un negocio lo empujaron adentro del mismo y lo robaron.

Otro comunero agradece la buena respuesta de los comisarios Araos .y también dice que los hechos delictivos han aumentado y solicita que las autoridades se acerquen a hablar con los vecinos.

Otro vecino también denuncia a nuevas prostitutas en la calle Ramón Falcón (e) Membrillar y Pedernera, no se detiene autos para consumir y no hay que olvidarse de las tres chicas asesinadas que trabajaban en estas zonas.

Otra vecina informa que en Directorio y José Martí hay como 20 chicas menores ejerciendo la prostitución.

Otra vecina de Parque Chacabuco es la primera vez que viene a estas reuniones, y tiene problemas de inseguridad, se repiten cada vez más, gente en situación de calle, drogas y peleas callejeras, en su departamento hay mucho vandalismo.

Otro vecino de Bonorino (e) Santander y Asamblea varias veces tuvo que dejar entrar a la policía. Dejan autos estacionados hacen inteligencia para ver casas para asaltarlas e intrusarlas y sospecha en convivencia con gente del gobierno, está amenazado por dejar entrar a la policía para que puedan trabajar.

Otra vecina agradece esta reunión y dice que vive frente al Barrio Simón Bolívar y hay robos de picaportes, medidores de luz y hay un narco frente a su casa que lo detienen y luego lo sueltan, los vecinos esperan que las autoridades vean lo que está pasando porque también ven que viene gente a comprar droga.

RESPUESTAS:

Le responde el Ministro al primer vecino, que toma nota de lo que pide y se lo van a trasladar al MPF y respecto a las prostitutas dice el Comisario de la 7C que ellas son remitidas dentro de las 72 horas después de reiteradas contravenciones.

La Jefa de Gabinete, informa que ellos son auxiliares de la justicia y que estos temas serán trasladados al Ministerio de Justicia al sr. Gabino.

El Comisario Inspector Pérez, informa sobre el tema prostitución, están trabajando y ya han hecho 1900 contravenciones y fueron remitidas, hay 60 efectivos en Portela, Tandil, Falcón, cada 100 mts. hay un efectivo. Están haciendo saturación, están trabajando hasta las 2 de la mañana, Averiguo porque eligen Flores y supo que se manejan solas. Recomienda que siempre llamen al 911 para que concurra la policía. Hay motos, gente trabajando en este tema y van a seguir haciéndolo

Para otra vecina de Parque Chacabuco, le dicen que cuando termine la reunión van a hablar con ella gente del DIC.

La Jefa de Gabinete dice que el personal está geo localizado, tienen un chip que avisa al Comando y pueden verificar por donde caminan. Los móviles también están geo localizados y el Comisario puede verificar los móviles.

Por la arbolada, informa Candela que Lara hizo cortar los árboles y hay más iluminación y por los autos abandonados, pide que se acerquen a la Comuna para denunciar.

Terminada la reunión agradecen a los vecinos que concurrieron en el día de hoy.

INFORME POR SUSANA ENRIQUE **MAPA DE ACTIVOS**

De nuestra Comuna 7, Ud. oportunamente participó del Consejo Consultivo en el que nos reunimos mensualmente para escucharnos, tratar las posibles soluciones de los problemas de nuestro hábitat para mejorarlos y también para ponerlos en conocimiento de la Junta Comunal a efectos de lograr soluciones.

Hoy los invitamos para confeccionar con su conocimiento el listado de todas las organizaciones públicas y/o privadas que funcionan en nuestros dos Barrios y que pueden ser de nuestro interés comunitario para mejorar nuestra información y en consecuencia nuestra convivencia en ellos.

Hemos armado un listado individualizando tipos de instituciones, el que se debe completar con información adicional como, nombre, dirección, teléfono, horario, etc., si faltan datos complementarios, otro vecino puede tenerlos por lo que igual debe incorporarse como dato informativo a completar.

Este detalle de Activos de la Comuna estará disponible en la página web de la Comuna donde podrán los vecinos consultar sus necesidades de información.

DETALLE TENTATIVO DE AGRUPAMIENTOS: SALUD; COLECTIVIDADES; SOCIALES; DEPORTIVOS; EDUCATIVOS; ENTRETENIMIENTOS; FERIAS; BIBLIOTECAS; INSTITUCIONALES; TEMPLOS; COMISARIAS; BOMBEROS; HOSPITALES Y CLINICAS, ETC.

ANA ZIEGLER

Informe para Plenario

Comisión Vecinal de Bienestar Animal – COBIAN

Fecha: 13 de mayo de 2026

Período informado: abril de 2026

Durante el mes de abril, la Comisión Vecinal de Bienestar Animal, COBIAN, continuó desarrollando acciones orientadas a la difusión, articulación barrial y concientización sobre el bienestar animal.

Se sostuvo el trabajo de comunicación a través de redes sociales, difundiendo información vinculada a diferentes actividades y campañas, tanto propias como organizadas por la Ciudad de Buenos Aires. Entre ellas se incluyeron jornadas de vacunación, castraciones, iniciativas de educación sobre tenencia responsable y contenidos destinados a promover el cuidado adecuado de los animales.

Asimismo, se continuó fortaleciendo la red de vecinos del barrio, especialmente para facilitar la rápida difusión ante situaciones de animales extraviados, encontrados o en situación de vulnerabilidad. El objetivo de esta línea de trabajo es favorecer una respuesta ágil, aumentar las posibilidades de reencuentro con sus familias y generar un circuito comunitario más organizado y solidario.

Durante este período también se comenzó a indagar sobre posibles espacios de tránsito para animales perdidos o en situación de vulnerabilidad, considerando la necesidad de contar con alternativas temporales mientras se localiza a sus responsables o se gestiona una solución definitiva.

Un caso significativo del mes fue el de Rubia, una perra abandonada que permitió visibilizar la articulación entre distintos vecinos del barrio. A partir de esta situación, se prevén y coordinan diversas acciones orientadas a brindarle asistencia, alimentación, eventual atención veterinaria y acompañamiento en la búsqueda de un hogar. Actualmente se está trabajando en la organización necesaria para poder trasladarla a una veterinaria y avanzar con su evaluación, al mismo tiempo que se sostiene la difusión del caso para encontrar una solución responsable y definitiva.

También se destaca el caso ocurrido en Villa del Parque, en inmediaciones del Hospital Israelita, donde aparecieron nueve perros en un estado deplorable, sin que se pudiera establecer con claridad qué había sucedido. A partir de la rápida articulación entre vecinos, la difusión en red y la colaboración comunitaria, se logró ubicar a los nueve animales y encauzar la situación.

Este caso evidencia la importancia de contar con una red vecinal activa, organizada y comprometida. Cuando muchas personas se involucran en una misma causa, la respuesta puede ser más rápida, eficaz y solidaria, especialmente ante situaciones de vulnerabilidad animal.

Por otra parte, COBIAN estuvo presente en la marcha realizada el 29 de abril frente al Congreso de la Nación, en reclamo por el endurecimiento de las leyes contra la crueldad animal. La participación en esta actividad permitió acompañar una demanda social relevante y, al mismo tiempo, ampliar la red de contactos con personas, grupos y organizaciones comprometidas con la protección animal.

Finalmente, para el mes de mayo se proyecta avanzar en la organización de un encuentro con un adiestrador del barrio, con el propósito de articular futuras acciones de concientización en instituciones educativas. La propuesta apunta a trabajar con niños y niñas sobre el cuidado responsable de los animales, la importancia de la vacunación, la prevención del abandono, el respeto hacia los animales y las necesidades básicas que requiere su bienestar.

En síntesis, durante abril COBIAN continuó consolidando su presencia territorial, ampliando sus canales de difusión y fortaleciendo el entramado vecinal en torno a una causa común: promover una convivencia más responsable, empática y comprometida con el bienestar animal.

INFORME COMISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE AL PLENARIO N° 137 DEL CCCC7 - fecha 13 de mayo de 2026

La Comisión informa:

1- Continuamos con el seguimiento de los reclamos presentados, de hecho los estamos reiterando.

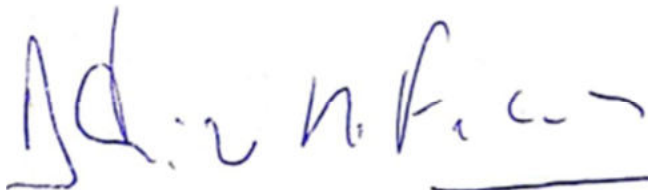
2- Hemos reiterado la solicitud de presencia de agentes de tránsito en lugares y horarios de congestión de tránsito, tales como los cruces con las vías del Ferrocarril Sarmiento, Rivadavia y San Pedrito, Rivadavia y Pedernera, Rivadavia y Carabobo.

3- Estamos insistiendo con la instalación de un cartel de contramano en Quirno – La Fuente - Eva Perón, ya que los automotores y motos que toman la rotonda de Eva Perón hacia General Paz ingresan por una dársena que hay en Quirno y continúan en contramano por dicha arteria.

4- Solicitamos semáforo o reductor de velocidad en la intersección de las calles Crisostomo Álvarez y Portela, ya que por Crisostomo Álvarez circulan colectivos de la línea 101 ocasionando periódicamente accidentes de tránsito.

5- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Atentamente.



Claudia Mamone
Coordinadora

Adrián Francisco
Sub Coordinador

Miembros:

Elena Gallardo
Inés Basset
Víctor De Aspiazu
Olga Palich
Gabriela Mendoza
Osvaldo Vera
Martín Scharenberg

Matías Lupo Varela
Marcelo Alemany
Roberto Couto
Belén Peña
Jessica Marín
Salomón Balas
Gustavo Unzurrunzaga

comisiontransitoccc7@gmail.com

INFORME COMISION DE ADULTOS MAYORES AL PLENARIO N° 137 DEL CCCC7 - fecha 13 de mayo de 2026

La Comisión informa:

1- En el Centro de jubilados Plaza de los Periodistas, se realizan Charlas de contención a Familiares de personas, con problemas de adicciones, por medio, de la Fundación, La Madre Marcha, los días Jueves de 16 a 18 hs. Local dentro de la Plaza mencionada.

2- Asimismo Personal del Área Programática del Hospital Álvarez, continua el ciclo de charlas, relacionadas con la salud, en dicho centro de jubilados, los segundos martes de cada mes, a las 11 hs gestión lograda, por esta Comisión, en esta oportunidad, la comisión logro incorporar, con los profesionales kinesiología que dieron ejercicios de respiración y en el próximo encuentro, se realizará charla sobre salud mental en personas mayores

3- Esta Comisión, agradece a la organización Alma Mate, la difusión de los talleres de salud y otros, y también de nuestra parte, en reciprocidad, con la Comisión de Cultura, Patrimonio y Memoria difundimos sus obras.

4- También la Comisión, observo conjuntamente con vecinos, el trabajo de limpieza realizado, en la Plaza de los Periodistas, por parte de Higiene Urbana, la cual es muy necesaria.

5- La Comisión, continuar incentivando, a los vecinos a la participación ciudadana.

6- El contacto con la comisión, es, comisionadultosmayorescccc7@gmail.com.

Antonio Carlos Marelli
Coordinador titular

Susana Alicia Petracca
Coordinador suplente

HABILITADOS PLENARIO 137 13-05-26			QUORUM PLENARIO 137 = 14											
APPELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136		
1	Alegre	Miriam Karina	23051459	1	1	1	1	1	1	1			1	1
2	Apestequia	Constanza	40954653					1						
3	Asorey	Roberto Ricardo	11849619	1	1	1	1	1					1	1
4	Barrera	Maria Alejandra	17482325			1		1	1	1			1	1
5	Buarotti	Cecilia Ines	16161937			1	1	1	1				1	1
6	Buonofiglio	Paula Mariana	29543646	1		1	1	1	1		1	1		1
7	Caceres Arce	Virginia	92199003					1						
8	Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	Caporaletti	Walter Edgardo	16280805	1	1	1			1				1	1
10	Chandia	Omar Orlando	8239991				1	1						
11	Conte	Noelia Vanesa	31250269			1	1		1					
12	Coringrato	Graciela Noemi	17902755			1		1						
13	Cuenca Couriel	Matilde Susana Victi	14466625					1	1		1	1	1	1
14	Cuevas	Juan Carlos	11231467			1	1		1		1	1		1
15	Delgado	Cristina	4162678					1						
16	Echarte	Alicia Irene	13807160	1	1			1		1				1
17	Emanuel	Sandra Dora	22448725					1						
18	Enrique	Susana Mercedes	5695914							1				
19	Espindola	Walter Rene	17074777					1						
20	Favaro	Daniel Angel	12145055	1								1		
21	Fernandez	Roberto Hector	12472357	1	1			1		1				1
22	Fevola	Griselda del Valle	14058766							1				
23	Finkielztain	Jose Gabriel	4416562						1					
24	Francisco	Adrian Marcelo	17824820	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	Gabrielli	Maria Teresa	10120677			1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	Galardo	Alejandro Miguel	12817419	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	Gallardo	Elena	5923298	1	1		1		1			1	1	1
28	Galvan	Elisa Fabiana	22656701			1	1	1						
29	Garcia	Mabel	93738999					1						
30	Geymonat Felix	Ethel Noemi	18287242					1						
31	Grimoldi	Alicia Elena	13403646							1				
32	Guidolin	María Elena	15073149					1						
33	Guzman Ramirez	Ana Cristina	18866742			1		1						
34	Holzmann	Bruno Nicolas	38550953	1	1		1		1	1	1	1		1
35	Laugier	Manon Renee	14931411						1					
36	Lembo	Aida Jimena	26047717	1				1		1				
37	Leone	Jose	4550198									1		
38	Limeres	Guillermo José	8315486		1	1			1	1		1	1	1
39	López	Mónica Mercedes	14569892	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
40	López	Tomas Alejandro	33781539						1					
41	Lorenzo	Marcelo Edgardo	10838214	1		1					1	1		1
42	Lupo Varela	Bruno Matias	32028187			1	1	1		1		1		1
43	Madena	Sonia	92194103					1						
44	Malion	Rocio	94631108							1				
45	Mamani	Jorge Marcelino	11375806	1	1	1			1	1	1		1	1
46	Marelli	Antonio Carlos	10462984	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
47	Martinez	María Elena	20492720					1	1					
48	Massa	Ana María Rosa	11984708	1	1	1	1	1				1		1
49	Militello	Mariano Alberto	25846900			1			1					
50	Monzon	Virginia	35486520						1					
51	Nahon	Mónica Liliana	12454924											1

52	Nucena	Pablo	17873775							1					
53	Ortale	Marcela Monica	18384623							1	1	1			
54	Pautasso	Nataly	42816791		1		1	1		1	1	1	1	1	
55	Paz	Carlos Daniel	12094565	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
56	Peichoto	Fernando	28459303							1	1	1	1	FT	
57	Perichon	Jorge Luis Alejandro	16821446				1								
58	Petracca	Susana Alicia	12861659					1							
59	Ponce	Mariana	26800877							1					
60	Ponsico	Tomas Ariel	25107377	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
61	Quispe	Tatiana	93022861			1		1							
62	Quispe Clemente	Vannia	95159098	1	1				1	1	1		1	1	
63	Ramirez	Hernan Gustavo	22984771		1										
64	Ramirez Hidalgo	Lili Aydee	18899923		1	1	1			1				1	
65	Reartes	Lucas Pedro	32173274							1	1	1			
66	Rodriguez	Susana R.	5950768					1							
67	Rohatsch	Magdalena	31526744					1		1					
68	Rosas	Federico Patricio	35227713	1	1			1	1					1	
70	Rota	Carlos Ariel	23299267		1	1	1	1	1	1	1		1	1	
71	Roura	Alejandro Javier	28353662						1						
72	Ruda	Galyna	19083710								1		1		
73	Sanfurgo	Pamela Alejandra	26068133	1			1		1		1			1	
74	Saucedo	Mónica Beatriz	14121536	1	1		1		1	1	1	1	1	1	
75	Scharenberg	Martín	16560347				1	1	1		1		1	1	
76	Silber	Alberto	4319178	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	
77	Sottile	Carmen Cristina	10588613		1	1	1								
78	Teatro Alma Mate	Nazarre Aurora/Lauge Noemi			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
79	Torresi	Pablo Mariano	22448911			1				1					
80	Ureta Herrera	Jose Juan	17366816						1	1					
81	Valiñas	Diana Beatriz	10859704	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	
82	Ziegler de Arcuri	Ana María	4947555	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
83	Zinser	Adrian	23100857			1	1	1		1				1	
	INSCRIPTO	FALTA DNI		QUORUM PLENARIO 137 = 14											
	FALTA INSCRICION	FALTA SERVICIO													